

INFORME DE GESTIÓN
COMISIÓN PRIMERA
CÁMARA DE REPRESENTANTES



Presidencia H.R. Telésforo Pedraza
Legislatura 2016 - 2017

MESA DIRECTIVA

PRESIDENTE: TELÉSFORO PEDRAZA ORTEGA



VICEPRESIDENTE: ELBERT DÍAZ LOZANO



SECRETARIA: AMPARO YANETH CALDERÓN
SUBSECRETARIA: DORA SONIA CORTÉS



INTEGRANTES COMISIÓN PRIMERA CÁMARA DE REPRESENTANTES

LE CUMPLIMOS A

LA





107 PROYECTOS TRAMITADOS LEGISLATURA 2016 - 2017

- I. 13 Proyectos tramitados conforme al legislativo para la Paz
- II. 94 Proyectos trámite ordinario
- III. 7 Controles políticos
- IV. 16 Audiencias Públicas

PROYECTOS TRAMITADOS CONFORME AL ACTO LEGISLATIVO PARA LA PAZ



I. PROYECTOS DE ACTO LEGISLATIVO

APROBADOS (4):

1. Proyecto de Acto Legislativo No.002 de 2016 Cámara, “Por medio del cual se crea un título de disposiciones transitorias de la Constitución aplicables a los agentes del estado para la terminación del conflicto armado y la construcción de una paz estable y duradera y se dictan otras disposiciones”.

2. Proyecto de Acto Legislativo No. 003 de 2016 Cámara, **“Por medio se crea un Título de Disposiciones Transitorias de la Constitución para la terminación del conflicto armado y la construcción de una paz estable y duradera y se dictan otras disposiciones”**.
3. Proyecto de Acto Legislativo N° 007 De 2017 Cámara – 001 De 2016 Senado **“Por medio del cual se adiciona un artículo transitorio a la Constitución con el propósito de dar estabilidad y seguridad jurídica al Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera”**.
4. Proyecto de Acto Legislativo No.010 De 2017 Cámara **“Por la cual se adiciona el Artículo 361 de la Constitución Política”**.

PENDIENTES (2):

En el tema de la implementación del proceso de paz entre el gobierno y las FARC, aunque quedaron pendientes dos proyectos, la presidencia de la Comisión Primera asignó los ponentes respectivos para estas iniciativas.

1. Proyecto de Acto Legislativo No. 012 de 2017 Cámara **“Por medio del cual se adopta una reforma política y electoral que permita la apertura democrática para la construcción de una paz, estable y duradera”**.
2. Proyecto de Acto Legislativo N° 015 De 2017 Cámara - 004 de 2017 Senado **“Por medio del cual se dictan disposiciones para asegurar el monopolio legítimo de la fuerza y del uso de las armas por parte del Estado”**.

RETIRADO (1):

1. Proyecto de Acto Legislativo No.011 De 2017 Cámara **“Por medio del cual se reforma el Artículo 108 de la Constitución Política”**.

II. PROYECTOS DE LEY

APROBADOS (4):

1. PROYECTO DE LEY ESTATUTARIA N°006 DE 2017 CÁMARA - 003 DE 2017 SENADO **“Por medio de la cual se adopta el Estatuto de la Oposición Política y algunos derechos a las agrupaciones políticas independientes”**.
2. Proyecto de Ley Orgánica No. 004 de 2016 Cámara-002 de 2016 Senado, **“Por medio del cual se reglamenta el Acto Legislativo 01 de 2016 – Voceros de las FARC.**
3. PROYECTO DE LEY ORGANICA No. 014 DE 2017 CÁMARA – 007 DE 2017 SENADO **“Por medio de la cual se exceptúa a la Unidad Nacional de Protección de lo dispuesto en el Artículo 92 de la Ley 617 de 2000”**.
4. PROYECTO DE LEY N°001 DE 2016 CÁMARA – 01 DE 2016 SENADO **“Por medio de la cual se dictan disposiciones sobre amnistía, indulto y tratamientos penales especiales”**

RETIRADO (1):

1. PROYECTO DE ESTATUTARIA N° 013 DE 2017 CÁMARA – 006 DE 2017 SENADO **“Estatutaria de la Administración de Justicia en la Jurisdicción Especial para la Paz”**

II. PROYECTOS TRÁMITE ORDINARIO.

APROBADOS (34)

ACTOS LEGISLATIVOS (2):

1. Proyecto De Acto Legislativo No. 265 De 2017 Cámara – 013 De 2017 Senado **“Por medio del cual se modifican los artículos 186, 234 y 235 de la Constitución política y se implementan el derecho a la doble instancia y a impugnar la primera sentencia condenatoria”**
2. Proyecto De Acto Legislativo N°239 De 2017 Cámara. **“Por medio del cual se limita la reelección en los cuerpos colegiados de elección directa”**.

LEY ESTATUTARIA (1):

1. Proyecto de Ley Estatutaria No.083 de 2016 Cámara **“Por medio del cual se crea el sistema de búsqueda de niños, niñas y adolescentes”**.

LEYES ORGÁNICAS (4):

1. Proyecto De Ley Orgánica N° 086 De 2016 Cámara. **“Por la cual se modifica la Ley 5 de 1992 en lo referente a Comisiones de conciliación y se dictan otras disposiciones”**
2. Proyecto de Ley Orgánica No.110 de 2016 Cámara, **“Por medio del cual se introduce la figura de la experimentación, se adiciona la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, se adiciona la Ley 1437 de 2011”**.
3. Proyecto de Ley Orgánica No.120 de 2016 Cámara- 012 de 2015 Senado, **“Por la cual se modifica y adiciona la Ley 5 de 1992, se crea la Comisión Legal para la Protección de los Derechos de las Comunidades Negras o Población Afrocolombiana del Congreso de la República”**.

4. Proyecto De Ley Orgánica N°140 De 2016 Cámara **“Por la cual se adiciona el artículo 254 de la Ley 5 de 1992”**

LEYES ORDINARIAS (27):

1. Proyecto de Ley No. 171 de 2015 Cámara-048 de 2015 Senado, **“Por medio de la cual se definen Contravenciones Penales, se establece un procedimiento especial abreviado para ellas y se regula figura del Acusador privado”**.
2. Proyecto de Ley 180 de 2015 –Cámara-044 de 2015 Senado, **“Por el cual se ordena a la Registraduría Nacional y Ministerio de Transporte plasmar la voluntad de la persona de ser donante de órganos”**.
3. Proyecto de Ley 267 de Cámara – 054 de 2015 Senado, **“Por la cual se autoriza el reconocimiento de honorarios de las Juntas Administradoras Locales del país y se dictan otras disposiciones”**.
4. Proyecto De Ley N° 275 De 2016 Cámara – 056 De 2015 Senado **“Por medio de la cual se establece la jornada nacional de conciliación extrajudicial, y se dictan otras disposiciones”**.
5. Proyecto de Ley 276 de 2016 Cámara-105 de 2015 Senado, **“Por el cual se expide el Código de Ética y Disciplinario del Congresista”**.
6. Proyecto de Ley No. 026 de 2016 Cámara, **“Por medio del cual se prohíbe la práctica de alquiler de vientres al ser una categoría de trata de personas y explotación de la mujer con fines reproductivos”**.
7. Proyecto del Ley 029 de 2016 Cámara, **“Por el cual se adiciona el artículo 28 de la Ley 1625 de 2013”**.
8. Proyecto De Ley N°. 041 De 2016 Cámara **“Por el cual se tutela el derecho al libre desarrollo sexual de las niñas y niños menores de 14 años”**.

9. Proyecto de Ley No.052 de 2016 Cámara, **“Por medio de la cual se expiden normas para la legalización inmuebles donde funcionan colegios públicos u oficiales. Acumulado con el Proyecto de Ley No.072 de 2016- Cámara”**.
10. Proyecto de Ley No.064 de 2016 Cámara, **“Por medio de la cual se modifica el artículo 9 de la Ley No. 1447 de 2011”**.
11. Proyecto de Ley No. 066 de 2016 Cámara, **“Por medio de la cual se reforma y adiciona el Código Civil”**.
12. Proyecto De Ley N° 077 De 2016 Cámara **“Por medio del cual se modifica el Artículo 35 de la Ley 1551 de 2012”**.
13. Proyecto de Ley No.090 de 2016 Cámara, **“Por medio de la cual se modifica el artículo 1025 Código Civil”**.
14. Proyecto De Ley N° 100 De 2016 Cámara. **“Por medio de la cual se modifican las Leyes 488 de 1996 y 1575 de 2012 y se fortalece el Sistema Nacional para la Prevención y Atención de Desastres”**.
15. Proyecto De Ley N° 107 De 2016 Cámara **“Por medio de la cual se adiciona el Artículo 454 de la Ley 599 de 2000, por la cual se expide el Código Penal, que tipifica el delito de fraude a resolución judicial”**.
16. Proyecto de Ley No.113 de 2016 Cámara, **“Por la cual se establece la caracterización integral de la población Negra, Afrocolombiana, Palanquera y Raizal”**.
17. Proyecto De Ley N° 115 De 2016 Cámara. **“Por medio de la cual se modifica parcialmente la Ley 1209 de 2008 y se dictan otras disposiciones”**.

18. Proyecto de Ley No.117 de 2016 Cámara, **“Por medio de la cual se otorgan facultades a los Alcaldes y Gobernadores para adjudicar vivienda a los deportistas que obtengan logros en juegos del ciclo olímpico o campeonos mundiales”**.
19. Proyecto De Ley N°127 De 2016 Cámara. **“Por medio del cual se modifica el Artículo 162 de la Ley 599 de 2000”**.
(Reclutamiento ilícito)
20. Proyecto De Ley N° 131 De 2016 Cámara **“Por medio del cual se crea el registro único nacional de unidades de propiedad horizontal y se modifica de la ley 675 de 2001”**
21. Proyecto De Ley N° 141 De 2016 Cámara **“Por medio de la cual se otorga la categoría de Distrito Portuario, Agroindustrial y Turístico a Turbo, Antioquia”**
22. Proyecto De Ley N° 165 De 2016 Cámara **“Por medio del cual se crea una inhabilidad temporal para ejercer cargos en ámbitos educacionales o que tengan como función la protección y atención integral del niño, niña o adolescente y se modifica la Ley 599 de 2000”**
23. Proyecto De Ley N° 184 De 2016 Cámara **“Por medio de la cual se decreta al municipio de Santa Cruz de Mompóx, del departamento de Bolívar, como Distrito Especial, Turístico, Cultural e Histórico de Colombia.”**
24. Proyecto De Ley N° 197 De 2016 Cámara. **“Por la cual se fortalecen las medidas de protección en casos de violencia intrafamiliar y dictan otras disposiciones”**
25. Proyecto De Ley No.235 De 2017 Cámara **“Por medio de la cual modifica el artículo 152 de la Ley 1437 de 2011 – Código de procedimiento administrativo y de lo contencioso administrativo”**.

26. Proyecto De Ley No. 263 De 2017 Cámara **“Por el cual se establece el procedimiento de pérdida de la investidura de los congresistas, se consagra la doble instancia, el término de caducidad”**.

SESIÓN DE COMISIÓN CONJUNTA CON MENSAJE DE URGENCIA DEL GOBIERNO

1. PROYECTO DE LEY N° 193 DE 2016 CÁMARA – 171 DE 2016 SENADO **“Por medio del cual se modifica y adiciona la Ley 1708 de 2014 – Código de Extinción de Dominio–, y se dictan otras disposiciones”**. Aprobado en Comisión, Acta sesiones conjuntas No. 01, diciembre 13 de 2016.



PROYECTOS ARCHIVADOS

Se archivaron 43 Proyectos, entre los que se encontraban 15 Actos Legislativos, 3 Estatutarias, 3 Leyes Orgánicas, y 22 Leyes Ordinarias.

ACTOS LEGISLATIVOS (15):

1. Proyecto de Acto Legislativo No. 030 de 2016 Cámara, **(por medio del cual se modifica el artículo 328 de la Constitución Nacional y se organizan los municipios de Bucaramanga, San Juan de Girón, Floridablanca y Piedecuesta del Departamento de Santander como un único Distrito especial, denominado “Bucaramanga”, Distrito Turístico, Educativo y de la Salud”**. ESTADO: Archivado de conformidad a los artículos 224 y 225 de la Ley 5ª de 1992, diciembre 19 de 2016.
2. Proyecto de Acto Legislativo No. 032 de 2016 Cámara, **(por el cual se modifican los requisitos para los cargos de elección popular)**. ESTADO: Archivado en Comisión, Acta No. 09, agosto 30 de 2016.
3. Proyecto de Acto Legislativo No. 091 de 2016 Cámara, **(por medio de la cual se modifican los artículos 303, 314 y 323 de la Constitución Política de Colombia)**. ESTADO: Archivado de conformidad a los artículos 224 y 225 de la Ley 5ª de 1992, diciembre 19 de 2016
4. Proyecto de Acto Legislativo No. 092 de 2016 Cámara, **(por medio de la cual se modifica el artículo 242 de la constitución política de Colombia)**. ESTADO: Archivado de conformidad a los artículos 224 y 225 de la Ley 5ª de 1992, diciembre 19 de 2016.
5. Proyecto de Acto Legislativo No. 093 de 2016 Cámara, **(por medio del cual se modifican los artículos 119, 141, 156, 174, 235, 267, 268, 271, 272 y 273 de la constitución política de Colombia y se dictan otras disposiciones)**. ESTADO: Archivado de conformidad a los artículos 224 y 225 de la Ley 5ª de 1992, diciembre 19 de 2016.

6. Proyecto de Acto Legislativo No. 118 de 2016 Cámara, **(por medio de la cual se modifican los artículos 40, 172, 177, 303 y 323 de la Constitución Política, jóvenes y participación política)**. ESTADO: Archivado de conformidad a los artículos 224 y 225 de la Ley 5ª de 1992, diciembre 19 de 2016.
7. Proyecto de Acto Legislativo No. 125 de 2016 Cámara **(por medio de la cual se incluye un párrafo al artículo 377 dentro del capítulo VI del título XIII de la Constitución Política de Colombia)**. ESTADO: Archivado de conformidad a los artículos 224 y 225 de la Ley 5ª de 1992, diciembre 19 de 2016.
8. Proyecto de Acto Legislativo No. 146 de 2016 Cámara, **(por medio del cual se elimina la obligatoriedad del servicio militar en Colombia y se dictan otras disposiciones)**. ESTADO: Archivado de conformidad a los artículos 224 y 225 de la Ley 5ª de 1992, diciembre 19 de 2016
9. Proyecto de Acto Legislativo No. 162 de 2016 Cámara **(por medio del cual se limita la reelección en los cuerpos colegiados de elección directa)**. ESTADO: Archivado de conformidad a los artículos 224 y 225 de la Ley 5ª de 1992, diciembre 19 de 2016.
10. Proyecto de Acto Legislativo No. 166 de 2016 Cámara, **(por el cual se modifican los artículos 303, 314, y 323 de la constitución política de Colombia de 1991 y se establece la segunda vuelta en las elecciones del alcalde mayor de Bogotá, Distrito Capital, Alcaldes Municipales y Gobernadores Departamentales)**. ESTADO: Archivado de conformidad a los artículos 224 y 225 de la Ley 5ª de 1992, diciembre 19 de 2016.
11. Proyecto de Acto Legislativo No. 190 de 2016 Cámara, **(por medio del cual se modifican los artículos 172 y 177 de la Constitución Política de Colombia)**. ESTADO: Archivado de conformidad a los artículos 224 y 225 de la Ley 5ª de 1992, diciembre 19 de 2016.
12. Proyecto De Acto Legislativo N° 211 De 2016 Cámara **“Por medio del cual se modifica el artículo 34 de la Constitución Política, suprimiendo la prohibición de la pena de prisión perpetua.** ESTADO: Archivado de conformidad a los artículos 224 y 225 de la Ley 5ª de 1992, diciembre 22 de 2016.

13. Proyecto De Acto Legislativo No.240 De 2017 Cámara **“Por medio del cual se modifica el artículo 34 de la Constitución Política, suprimiendo la prohibición de la pena de prisión perpetua”**. ESTADO: Archivado de conformidad con el Artículo 190 de la Ley 5ª de 1992, Junio 21 de 2017.
14. Proyecto De Acto Legislativo No. 254 De 2017 Cámara **“Por medio del cual se modifica el párrafo 2º del artículo 2º del Acto Legislativo 005 de 2011”**. ESTADO: Archivado de conformidad con el Artículo 190 de la Ley 5ª de 1992, Junio 21 de 2017.
15. Proyecto de Acto Legislativo No. 260 de 2016 Cámara – 011 de 2016 Senado **(por el cual se incluye el artículo 11-a dentro del capítulo i del título ii de la Constitución Política de Colombia)**. ESTADO: Archivado de conformidad a los artículos 224 y 225 de la Ley 5ª de 1992, diciembre 19 de 2016.

LEYES ESTATUTARIAS (3):

1. Proyecto de Ley Estatutaria No. 042 de 2016 Cámara, **(por medio de la cual se modifica y adiciona la Ley Estatutaria N°.1475 de 2011 y se dictan otras disposiciones)**. ESTADO: Archivado en Comisión, Acta No. 19, octubre 25 de 2016.
2. Proyecto De Ley Estatutaria No. 227 De 2017 Cámara **“Por medio del cual se regula el derecho a la defensa, el debido proceso y la impugnación para el primer fallo condenatorio que se dicta en un proceso penal, y se dictan las modificaciones institucionales necesarias”**, ESTADO: Archivado de conformidad con el Artículo 190 de la Ley 5ª de 1992, Junio 21 de 2017.
3. PROYECTO DE LEY ESTATUTARIA N° 286 DE 2017 **CÁMARA “Por el cual se adiciona Ley 1098 de 2006, Artículo 25 y 39, Numeral 4º y se dictan otras disposiciones”**. Archivado de conformidad con el Artículo 208 de la Ley 5ª de 1992, Junio 21 de 2017.

LEYES ORGÁNICAS (3):

1. Proyecto de ley Orgánica No. 025 de 2016 Cámara, **(por medio de la cual se reforma la Ley 5° de 1992, para establecer mecanismos de rendición de cuentas, transparencia y verificación de la asistencia en el Congreso de la República)**. ESTADO: Archivado en Comisión, Acta No. 13, septiembre 13 de 2016.
2. Proyecto De Ley Orgánica N° 106 De 2016 Cámara “Por medio del cual se modifica los Artículos 311, 312 numeral 2, 329, 333 y 337 de la Ley 5 de 1992”. ESTADO: Archivado en Comisión, Acta No. 34, Abril 18 de 2017
3. Proyecto De Ley Orgánica N° 152 De 2016 Cámara “**Por medio de la cual se reforma la Ley 5° de 1992 para establecer mecanismos de rendición de cuentas, transparencia y verificación de la asistencia en el Congreso de la República**”. ESTADO: Archivado de conformidad con el Artículo 190 de la Ley 5ª de 1992, Junio 21 de 2017.

LEYES ORDINARIAS (22):

1. PROYECTO DE LEY N° 001 DE 2016 CÁMARA “Por el cual se modifica la Ley 130 de 1994, en materia de financiación de las campañas de los candidatos a las juntas administradoras locales”. ESTADO: Archivado de conformidad con el Artículo 190 de la Ley 5ª de 1992, Junio 21 de 2017.
2. PROYECTO DE LEY N° 021 DE 2016 CÁMARA “Por medio de la cual se le otorgan facultades a la Superintendencia Financiera de Colombia para establecer la tasa de usura”. ESTADO: Archivado en Comisión, Acta No. 32, Marzo 22 de 2017.

3. Proyecto de Ley No. 087 de 2016 Cámara, **(por la cual se crea el Ministerio de la mujer y se dictan otras disposiciones)**. ESTADO: Archivado en Comisión, Acta No. 21, Noviembre 01 de 2016.
4. Proyecto De Ley N° 089 De 2016 Cámara “Por medio de la cual se modifican los Artículos 90, 98 y 123 y, del decreto 2241 de 1986, y 7, de la Ley 164 de 1994 y se dictan otras disposiciones”. ESTADO: Archivado en Comisión, Acta No. 34, Abril 18 de 2017.
5. Proyecto De Ley N°134 De 2016 Cámara “**Por medio del cual se establecen medidas para desarrollar el uso del espacio público para la seguridad y convivencia de los habitantes de agrupaciones de vivienda, conjuntos residenciales o multifamiliares y se dictan otras disposiciones**”, ESTADO: Archivado en Comisión, Acta No. 46, Junio 14 de 2017
6. Proyecto De Ley N°135 De 2016 Cámara “**Por el cual se crean las Defensorías Locales en la ciudad de BOGOTÁ D.C., dependientes de la Defensoría del Pueblo en aplicación del artículo 283 de la Constitución Política**” ESTADO: Archivado en Comisión, Acta No. 34, Abril 18 de 2017.
7. Proyecto De Ley N°139 De 2016 Cámara “**Por medio del cual se reorganiza el sector social de la nación con criterios de planeación estratégica y optimización de las finanzas públicas**. ESTADO: Archivado en Comisión, Acta No. 36, Abril 25 de 2017.
8. Proyecto De Ley N° 149 De 2016 Cámara “**Por medio del cual se introducen modificaciones a la Ley 136 de 1994, Ley 617 de 2.000 y se dictan otras disposiciones**”. (Perdida de investidura Concejales). ESTADO: Archivado de conformidad con el Artículo 190 de la Ley 5ª de 1992, Junio 21 de 2017.
9. Proyecto De Ley N° 156 De 2016 Cámara “**Por medio de la cual se prorroga el término del artículo 155 de la Ley 1448 de 2011 – Ley de Víctimas y de Restitución de Tierras; ampliando el periodo para que las víctimas presenten ante el Ministerio Público solicitud de inscripción en el Registro Único de Víctimas y se dictan**

otras disposiciones” ESTADO: Archivado de conformidad con el Artículo 190 de la Ley 5ª de 1992, Junio 21 de 2017.

10. Proyecto De Ley N° 163 De 2016 Cámara **“Por medio del cual el Congreso de la República, facultado por el numeral 17 del artículo 150 de la Constitución Política de Colombia, y en aras de facilitar la paz, decreta otorgar amnistía e indulto a los miembros del grupo armado organizado al margen de la Ley “FARC – EP”** ESTADO: Archivado de conformidad con el Artículo 190 de la Ley 5ª de 1992, Junio 21 de 2017.

11. Proyecto De Ley N° 189 De 2016 Cámara **“Por el cual se reconoce la categoría de Distrito Especial de Paz al Municipio de Soledad en el Departamento del Atlántico y se dictan otras disposiciones”**. ESTADO: Archivado de conformidad con el Artículo 190 de la Ley 5ª de 1992, Junio 21 de 2017.

12. Proyecto De Ley N° 220 De 2017 Cámara – 001 De 2016 Senado **“Por medio de la cual se convoca a un Referendo Constitucional y se somete a consideración del pueblo un Proyecto de Reforma Constitucional por la cual se consagra la adopción de menores solo por parejas conformadas entre hombre y mujer”**. ESTADO: Archivado en Comisión, Acta No. 38, Mayo 10 de 2017.

13. Proyecto De Ley N°223 De 2017 Cámara **“Por medio del cual se establece una inhabilidad para condenados por delitos contra la libertad, integridad y formación sexual, y violencia intrafamiliar, y se establece el registro de dichas inhabilidades”** ESTADO: Archivado de conformidad con el Artículo 190 de la Ley 5ª de 1992, Junio 21 de 2017.

14. Proyecto De Ley N°224 De 2017 Cámara **“Por medio de la cual se prohíbe la creación de cuentas anónimas y falsas en las redes sociales de internet, se adiciona un artículo a la Ley 599 de 2000 y se dictan otras disposiciones”** ESTADO: Archivado de conformidad con el Artículo 190 de la Ley 5ª de 1992, Junio 21 de 2017.

15. Proyecto De Ley No. 228 De 2017 Cámara **“Por medio de la cual se crea el régimen de inhabilidades por delitos sexuales para ejercer profesiones, oficios y empleos relacionados con la educación, orientación, cuidado e**

instrucción de menores de edad y se dictan otras disposiciones”. ESTADO: Archivado de conformidad con el Artículo 190 de la Ley 5ª de 1992, Junio 21 de 2017.

16. Proyecto De Ley No. 230 De 2017 Cámara **“Por medio del cual se desarrollan los Artículos 302, 150, 301 de la Constitución Política para unificar, armonizar y desarrollar el sistema de competencias, atribuciones y recursos, necesarios para la solución autónoma de los problemas ambientales, sociales, económicos y culturales que forman parte de la Planeación, Administración y Ejecución del Desarrollo Integral en el Departamento de Bolívar – ZODES Cartagena-Canal del Dique”** ESTADO: Archivado de conformidad con el Artículo 190 de la Ley 5ª de 1992, Junio 21 de 2017.
17. Proyecto De Ley No. 231 De 2017 Cámara **“Por medio de la cual se crea el Protocolo estandarizado de atención a las mujeres potencialmente expuestas o que sean víctimas de violencia, que se encuentren en el exterior; y se modifican algunos artículos de la Ley 1257 de 2008, y la Ley 1761 de 2015, y se dictan otras disposiciones”** ESTADO: Archivado de conformidad con el Artículo 190 de la Ley 5ª de 1992, Junio 21 de 2017.
18. Proyecto De Ley N°232 De 2017 Cámara **“Por medio de la cual se crea el Registro Nacional de Datos Genéticos vinculados a la comisión de Delitos contra la Libertad, Integridad y Formación Sexuales”**. ESTADO: Archivado de conformidad con el Artículo 190 de la Ley 5ª de 1992, Junio 21 de 2017.
19. Proyecto De Ley No.233 De 2017 Cámara **“Por medio de la cual se crean medidas para regular la publicidad dirigida a los niños, niñas y adolescentes para la protección de sus derechos”**. ESTADO: Archivado de conformidad con el Artículo 190 de la Ley 5ª de 1992, Junio 21 de 2017
20. Proyecto De Ley No. 248 De 2017 Cámara **“Por medio de la cual se establece el régimen para el ejercicio de la capacidad legal de las personas con discapacidad mayores de edad”**. ESTADO: Archivado de conformidad con el Artículo 190 de la Ley 5ª de 1992, Junio 21 de 2017.

21. PROYECTO DE LEY N° 287 DE 2017 CÁMARA “**Por la cual se formulan los lineamientos de política pública para la prevención de delitos realizados a través de medios informáticos o electrónicos, en contra de niñas, niños y adolescentes; se modifica el código penal y se dictan otras disposiciones**” (Ley contra crímenes cibernéticos),. ESTADO: Archivado de conformidad con el Artículo 190 de la Ley 5ª de 1992, Junio 21 de 2017.
22. Proyecto De Ley N° 289 De 2017 Cámara – 066 DE 2015 SENADO “**Por medio de la cual se establecen mecanismos para garantizar la asistencia de los Congresistas y funcionarios**”. ESTADO: Archivado de conformidad con el Artículo 190 de la Ley 5ª de 1992, Junio 21 de 2017.



PROYECTOS PENDIENTES DEBATE COMISIÓN PRIMERA (2)

En el tema de los proyectos de trámite ordinario, aunque dos quedaron pendientes, la presidencia de la Comisión Primera asignó los ponentes respectivos para estas iniciativas.

1. PROYECTO DE LEY No. 285 DE 2017 CÁMARA – 084 DE 2016 SENADO “**Por la cual se adicionan, modifican y dictan disposiciones orientadas a fortalecer la Contratación Pública en Colombia la Ley de Infraestructura y se dictan otras disposiciones**”.
2. PROYECTO DE LEY N°296 DE 2017 CÁMARA - 097 DE 2016 SENADO “**Por la cual se regula el ejercicio del cabildeo y se dictan otras disposiciones**”

PROYECTOS QUE VIENEN DE SENADO – PENDIENTES DE NOMBRAR PONENTES (11)

1. PROYECTO DE LEY 291 de 2017C - Delitos cometidos en contra de los niños, niñas y adolescentes.
2. PROYECTO DE LEY 295 de 2017C Término legal para resolver incidente de desacato
3. PROYECTO DE LEY 308 de 2017C – Adiciona el artículo 8 de la ley 80 de 1993 inhabilidades e incompatibilidades para contratar”
4. PROYECTO DE LEY 310 de 2017C –modifica artículos de la ley 1098 de 2006 código de la infancia y la adolescencia
5. PROYECTO DE LEY 311 de 2017C - Modifica el nombre a la empresa social del estado centro dermatológico Federico Lleras Acosta

6. PROYECTO DE LEY 312 de 2017C – Disposiciones relacionadas con el ejercicio de la profesión de abogado
7. PROYECTO DE LEY 320 De 2017C – Modifica el decreto ley 1260 de 1970 sobre el estatuto del registro del estado civil de las personas.
8. PROYECTO DE LEY 321 de 2017C – Modifica el artículo 5° de la ley 1454 de 2011
9. PROYECTO DE LEY 324 DE 2017C – Modifica la ley 599 de 2000 y se crea el tipo penal de Abigeato.
10. PROYECTO DE LEY 325 de 2017C – Régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores.
11. PROYECTO DE LEY 326 DE 2017C Modifica el porcentaje de participación para la conformación de las áreas metropolitanas

PROYECTOS DE LEY Y ACTO LEGISLATIVO RETIRADOS

12 proyectos fueron retirados durante este período:

ACTOS LEGISLATIVOS:

1. Proyecto de Acto Legislativo No. 177 de 2016 Cámara, (por el cual se modifica el Artículo 361 de la Constitución Política y se dictan otras disposiciones sobre Régimen de Regalías y Compensaciones).
2. PROYECTO DE ACTO LEGISLATIVO No. 282 DE 2017 CÁMARA – 014 DE 2017 SENADO “Por el cual se incluye el artículo 11-A dentro del Capítulo I del Título II de la Constitución Política de Colombia”

LEYES ORDINARIAS

3. PROYECTO DE LEY N° 011 DE 2016 CÁMARA “Por medio de la cual se reglamenta el procedimiento para la elección de los Contralores departamentales, distritales y municipales y se dictan otras disposiciones”.
4. PROYECTO DE LEY N° 047 DE 2016 CÁMARA “Por medio del cual se modifica la ley 136 de 1994, el decreto ley 1421 de 1993 y el decreto extraordinario 1222 de 1986, se dictan normas para crear la comisión para la equidad de la mujer en los concejos y asambleas y se dictan otras disposiciones”.
5. PROYECTO DE LEY N° 144 DE 2016 CÁMARA “Por el cual se adoptan reglas para la promoción de un modelo de desarrollo territorial equilibrado, y se modifica el artículo 31 de la Ley 152 de 1994”.
6. PROYECTO DE LEY N° 168 DE 2016 CÁMARA “Por medio del cual se crea el tipo penal autónomo de evasión fiscal de omisión de activos o inclusión de pasivos inexistentes y se dictan otras disposiciones”
7. Proyecto de Ley No. 187 de 2016 Cámara, (por medio de la cual se adiciona un artículo nuevo a la Ley 4 de 1992).
8. PROYECTO DE LEY N° 210 DE 2016 CÁMARA “Por medio del cual se modifican algunos artículos del Decreto Ley 1421 de 1993 por el cual se dicta el régimen especial para el Distrito capital de Bogotá”
9. PROYECTO DE LEY No. 241 DE 2017 CÁMARA “Por medio de la cual se modifica la Ley 1551 de 2012 y se dictan otras Disposiciones”
10. PROYECTO DE LEY No. 242 DE 2017 CÁMARA “Por medio de la cual se crea el tipo penal de ejecuciones extrajudiciales como delito autónomo de la Ley 599 de 2000”
11. PROYECTO DE LEY No. 249 DE 2017 CÁMARA “Por medio del cual se crea la lista “ser pillo no paga” vinculada a la comisión de delitos contra la administración pública y el patrimonio público como medida anticorrupción y se dictan otras disponibilidades”
12. PROYECTO DE LEY No. 266 DE 2017 CÁMARA “Por la cual se desafectan algunos terrenos de bajamar y se ordena la titulación por primera y única vez de los predios ubicados en dichas zonas”



DEBATES DE CONTROL POLÍTICO

El Presidente de la Comisión Primera durante este período proporcionó el espacio para que se realizaran los Debates de Control Político, de acuerdo con la Constitución Política y la Ley 5, y considerados necesarios para el buen funcionamiento del estado social de derecho. Haciendo énfasis en que es una herramienta fundamental para conocer las ejecuciones y actividades del poder ejecutivo, y demás entidades estatales independientes que llegaron hasta esta Comisión para responder, siendo lo más importante una garantía para los ciudadanos.

El control político como una de las funciones principales de los congresistas logró importancia especial, donde la mesa directiva otorgó las garantías, el tiempo y las herramientas necesarias. En total fueron 7 debates de control político así:



1. **Martes 16 agosto:** Informe alcance, implementación, y cronograma de la justicia especial para la paz, implementación del acuerdo sobre víctimas del conflicto “Sistema Integral, Justicia, Reparación y No Repetición, solicitado por los H.R. Clara Rojas y Santiago Valencia. **Asistencia** del Ministro de Justicia, Dr. Jorge Londoño, Ministro del Interior, Dr. Juan F. Cristo y Viceministro del Interior, Dr. Guillermo Rivera. **Invitados**, Alto Comisionado para la Paz, Dr. Sergio Jaramillo, Jefe Equipo de la Habana, Dr. Humberto de la Calle Lombana, Procurador General de la Nación, Dr. Alejandro Ordoñez, Presidenta de la Corte Suprema Justicia, Dra. Margarita Cabello, Presidenta de la Corte Constitucional, Dra. María Victoria Calle, Presidente del Consejo de Estado, Dr. Danilo A. Rojas Bethencourt. Otros asistentes, Académicos, Rectores Universidades, Abogados, Juristas.

2. **Martes 29 noviembre,** Avances, proyecciones y recomendaciones que se tienen en la formulación del proyecto de construcción del metro de Bogotá, solicitado por los H.R. Angélica Lozano y Edward Rodríguez, tema: Metro de Bogotá. La sesión inicia a las 10:00 a.m., como está programada. **Asistencia** Alcalde Mayor de Bogotá, Dr. Enrique Peñalosa, Viceministra de Hacienda, Dra. Ximena Cadena, Viceministro de Transporte, Dr. Alejandro Maya Martínez, Subdirector de Planeación Nacional, Dr. Luis F. Mejía, Secretario de Movilidad, Dr. Juan C. Bocarejo y Gerente del Metro, Dr. Andrés Escobar.

3. **Miércoles 17 de mayo** - 10:00 a.m. y miércoles 14 de junio de 2017. Responsabilidad del Estado en las políticas penitenciarias y carcelarias. **Citados:** Ministro de Justicia y del Derecho, Dr. Enrique Gil Botero Ministro de Hacienda y Crédito Público, Dr. Mauricio Cárdenas Santamaría Defensor del Pueblo, Dr. Carlos Alfonso Negret Mosquera Director General de la Policía Nacional, General Jorge Hernando Nieto Rojas Director General del INPEC, General Jorge Luis Ramírez Aragón Directora General USPEC, Dra. María Cristina Paula Salazar. **Invitados:** Procurador General de la Nación, Dr. Fernando Carrillo Flórez, Contralor General de la República, Dr. Edgardo Maya Villazón Jefe Delegación del Comité Internacional de la Cruz Roja, Dr. Christoph Harnisch Representante Sindicato Unión de Trabajadores Penitenciarios, Dra. Sofía Guativa Representante Sindicato Empleados Unidos Penitenciarios SEUP, Dr. Nelson Barrera Morales.

4. **Miércoles 31 de agosto y miércoles 7 de septiembre:** Manejo de la adiciones de menores en colegios solicitado por el H.R. Humphrey Roa. **Asistencia** del Ministro de Salud, Dr. Alejandro Gaviria, Viceministro del Interior, Dr. Guillermo Rivera, Viceministro de Educación Preescolar, Media y Básica, Víctor Saavedra, Directora Instituto Colombiano de Bienestar Social, Dra. Cristina Plazas, Director Dane, Dr. Mauricio Perfetti y General William Salamanca, Director de Protección y Servicios Especializados.
5. **Miércoles 14 de septiembre de 2016:** Proyecto de Ley No. 040/2016, Por la cual se decreta el presupuesto de rentas y recursos de capital y Ley de apropiaciones para la vigencia fiscal del 1º de enero al 31 de diciembre de 2017. Integrantes de la subcomisión: Hh.Rr. Elbert Diaz Lozano – C, Norbey Marulanda Muñoz, Telesforo Pedraza Ortega, Samuel Alejandro Hoyos Mejia. **Citados:** Ministro de Hacienda y Crédito Público, Dr. Mauricio Cárdenas Santamaría, Ministro de Justicia y del Derecho, Dr. Jorge Eduardo Londoño Ulloa, Ministro del Interior, Dr. Juan Fernando Cristo Bustos, Superintendente de Notariado y Registro, Dr. Jorge Enrique Vélez García. **Invitados:** Fiscal General de la Nación, Dr. Néstor Humberto Martínez Neira, Procurador General de la Nación, Dr. Alejandro Ordoñez Maldonado, Contralor General de la República, Dr. Edgardo Maya Villazón, Defensor del Pueblo, Dr. Carlos Negret Mosquera, Director del Instituto Nacional Penitenciario INPEC, BG. Jorge Luis Ramírez Aragón, Directora de la Unidad de servicios Penitenciario y carcelario USPEC, Dra. María Cristina Palau Salazar, Registrador Nacional del Estado Civil, Dr. Juan Carlos Galindo Vacha, entre otros.
6. **Martes 9 de agosto 2016,** Contravenciones Penales. Proyecto de Ley N° 171 del 2015 Cámara, Por medio del cual se definen las contravenciones penales, se establece un procedimiento abreviado especial para ellas, y se regula la figura del investigador privado. Citado: Ministro de Justicia y del Derecho Yesid Reyes Alvarado. Dr Luis Eduardo Montealegre, Fiscal General de La Nación.
7. **Martes 18 de abril de 2017:** Proyecto de Ley N° 156 de 2016 Cámara “Por medio de la cual se prorroga el término del artículo 155 de Ley 1448 de 2011 – Ley de Víctimas y de Restitución de Tierras; ampliando el periodo para que las víctimas presenten ante el Ministerio Público solicitud de inscripción en el Registro Único de Víctimas. **Citados:**

Ministro del Interior, Dr. Juan Fernando Cristo Ministro de Hacienda y Crédito Público, Dr. Mauricio Cárdenas Santamaría Director Unidad para las Víctimas, Dr. Alan Edmundo Jara Urzola.

AUDIENCIAS PÚBLICAS

La mesa directiva de la Comisión Primera permitió los espacios solicitados por los Congresistas, el gobierno y la ciudadanía en general para hacer efectiva la participación en la elaboración y puesta en marcha de los temas legislativos, tal como lo establece el artículo 230 de ley 5 de 1992.

Durante este período se llevaron a cabo 16 Audiencias Públicas así:



1. **Martes 24 de enero de 2017:** Proyecto de acto legislativo n° 002 de 2016 cámara. Mediante el procedimiento legislativo especial para la paz (acto legislativo 01 de 2016) “Por medio del cual se crea un título de disposiciones transitorias de la Constitución aplicables a los agentes del Estado para la terminación del conflicto armado y la construcción de una paz estable y duradera y se dictan otras disposiciones”. Acumulado con el proyecto de acto legislativo n° 003 DE 2016 CÁMARA “Por medio del cual se crea un Título de Disposiciones Transitorias de la Constitución para la terminación del conflicto armado y la construcción de una Paz estable y duradera y se dictan otras disposiciones”.
2. **Lunes 22 agosto,** Proyecto de Ley 267 Cámara-054 de 2015 Senado (por el cual se autoriza el reconocimiento de honorarios a los miembros de las Juntas Administradoras Locales del país), Ponente HR. Oscar Sánchez. Asistencia, Senadora Doris Vega, autora del proyecto, y los Representantes Edward Osorio, Germán Navas, Álvaro H. Prada. Ediles de todo el país (Neiva, Ibagué, Antioquia, Santa Marta, Casanare, Cundinamarca, Cali), Federaciones y Asociaciones.
3. **Lunes 10 octubre,** Proyecto de Acto Legislativo No.093 (por medio del cual se modifican los artículos 119, 141, 174, 235, 267, 268, 271 de la Constitución Nacional), Ponente H.R. José Neftalí Santos. Asistencia, Dr. Camilo Enciso, Secretario de Transparencia, Dr. Carlos F. Córdoba, Auditor General de la República, los Representantes Rodrigo Lara, Harry González, Oscar Bravo, Edward Rodríguez, Elbert Díaz, Telésforo Pedraza, Albeiro Vanegas.
4. **Jueves 27 de octubre,** Proyecto de Ley 171-Cámara-048 Senado (por medio de la cual se definen las contravenciones penales, se establece un procedimiento especial abreviado para ellos y se regula la figura del acusador privado), Ponente H.R. Hernán Penagos. Asistencia, Ministro de Justicia y Derecho, Dr. Jorge Londoño, Académicos, Universidades, representantes Fiscalía, Corte Suprema, Defensoría Pueblo y los Representantes Edward Rodríguez, Telésforo Pedraza, Hugo H. González, Oscar Sánchez.

5. **Jueves 10 de noviembre**, Proyecto de Ley No.001 de 2016 Cámara (por el cual se modifica la Ley 130 de 1994, en materia financiación de las campañas de los candidatos a las Juntas Administradoras Locales. Ponente Humphrey Roa Sarmiento, preside y modera las intervenciones de los asistentes a la reunión. Asistencia, Presidente Federación Nacional de Ediles de Colombia, Asociación de Ediles del Casanare, Presidentes de Ediles Dosquebradas y Neiva y Delgado de la Federación de Municipios.
6. **Jueves 24 de noviembre**, Proyecto de Ley 089 de 2016 Cámara, (por medio de la cual se modifican los artículos 90, 98 y 123 y, del Decreto 2241 de 1986, y 7 de la Ley 164 de 1994), Ponente H.R. María F. Cabal. Asistencia, Dr. Carlos Corolle, Delegado para Asuntos Electorales de la Registraduría Nacional.
7. **Martes 21 de febrero de 2017**: Proyecto de ley estatutaria N° 006 del 2017 Cámara 003 de 2017 Senado. Por medio de la cual se establece el estatuto de la oposición política, y algunos derechos a las organizaciones políticas Independientes.
8. **Martes 21 de marzo de 2017**: Proyecto De Acto Legislativo N° 007 De 2017 Cámara – 001 De 2016 Senado “Por medio del cual se adiciona un artículo transitorio a la Constitución con el propósito de dar estabilidad y seguridad jurídica al Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera”
9. **Martes 25 de abril de 2017**: Proyecto de ley n° 220 – 001 de 2016 senado “Por medio de la cual se convoca a un Referendo Constitucional y se somete a consideración del pueblo un Proyecto de Reforma Constitucional por la cual se consagra la adopción de menores solo por parejas conformadas entre hombre y mujer”.
10. **Jueves 27 de abril de 2017**: Proyecto de ley n°134 de 2016 cámara “Por medio del cual se establecen medidas para desarrollar el uso del espacio público para la seguridad y convivencia de los habitantes de agrupaciones de vivienda, conjuntos residenciales o multifamiliares y se dictan otras disposiciones”

11. Jueves 27 de abril de 2017: Proyecto de ley n° 131 de 2016 “Por medio del cual se crea el registro único nacional de unidades de propiedad horizontal y se modifica de la ley 675 de 2001”.

12. Martes dos 02 de mayo de 2017: Proyecto de acto legislativo no.010 de 2017 cámara “Por la cual se adiciona el Artículo 361 de la Constitución Política”.

13. Jueves 04 de mayo de 2017: Proyecto de ley N° 210 DE 2016 CAMARA “Por medio del cual se modifican algunos artículos del Decreto Ley 1421 de 1993 por el cual se dicta el régimen especial para el Distrito capital de Bogotá”

14. Jueves 04 de mayo de 2017: Proyecto de ley no. 248 de 2017 cámara “Por medio de la cual se establece el régimen para el ejercicio de la capacidad legal de las personas con discapacidad mayores de edad”.

15. Lunes 22 de mayo de 2017: Proyecto de ley no.233 de 2017 cámara “Por Medio De la cual se crean medidas para regular la publicidad dirigida a los niños, niñas y adolescentes para la protección de sus derechos”.

16. Miércoles siete (07) de junio de 2017: Proyecto de ley no. 263 de 2017 cámara “Por el cual se establece el procedimiento de pérdida de la investidura de los congresistas, se consagra la doble instancia, el término de caducidad, entre otras disposiciones”.



CONCLUSIONES

VISIBILIDAD:

Se publicó un informe ejecutivo semanal con las actividades de la Comisión en las Redes Sociales de la Comisión. Para promover más el conocimiento y rendición de cuentas de la gestión realizada por la Comisión Primera, el “Informe Ejecutivo” es publicado en el portal de Congreso Visible, quien asocio con la Universidad de los Andes realiza un seguimiento a las funciones del Congreso. Aquí la ciudadanía puede realizar un seguimiento, análisis de las funciones realizadas por las Comisiones y los Congresistas de la República, al tiempo, todos los organismos y esferas de la sociedad conozcan lo realizado por los representantes, se instituyó este informe de gestión que también pudo ser consultado cada semana a través de las redes sociales (Facebook, twitter, YouTube) con que cuenta la Comisión.



Congreso
Visible .org

PARTICIPACIÓN DE LOS REPRESENTANTES:

Las votaciones en esta se realizaron con un promedio de participación del 80% de la asistencia de los honorables Representantes de esta comisión, dándole relevancia y valor a la labor legislativa realizada por los integrantes de esta célula congresional, además un componente de disciplina y cumplimiento por parte de los diferentes partidos políticos. Esto evito que se impusiera de denominado 'pupitrazo' en ninguno de las decisiones tomadas por los integrantes de la comisión.

CONCEPTOS Y PROPOSICIONES:

Se tramitaron ante las autoridades todos los conceptos y proposiciones de los parlamentarios en los diferentes debates. De modo que los requerimientos de cada una de las bancadas lograran la importancia que se merecen ante los diferentes estamentos del estado.

PUNTUALIDAD:

Todas las sesiones se iniciaron a la hora programada, se dio cumplimiento estricto al horario programado de todas las sesiones que se dispusieron durante este período. El Presidente de la Comisión, recordó, recomendó y agradeció a todos los integrantes de esta Comisión congresional la asistencia puntual para poder llevar a cabo y cumplir con la mayoría de los debates de los proyectos, controles políticos y audiencias públicas programadas llevando a cabo un total de 187 horas, siempre con la mayoría legalmente requerida. El tiempo estimado de trabajo discriminado en horas, minutos y segundo quedo discriminado de la siguiente forma:

	Evento	Horas	Minutos	Segundos
1	Sesiones Ordinarias	114	8	21
2	Comisiones conjuntas ordinarias	4	47	7
3	Sesiones conjuntas derivadas del fast track	16	16	20
4	Sesiones propias de comisión sobre proyectos de fast track	26	30	58
5	Audiencias públicas	25	19	35
	TOTAL	185	120	141

CELERIDAD: PLAZO PARA PONENCIAS

Con el propósito de evitar la represión de proyectos en la Comisión Primera constitucional, y darle celeridad al trámite de las iniciativas tanto del Gobierno como de los congresistas, la mesa directiva de la comisión fijó el término mínimo que consagra la ley 5 el cual corresponde a un plazo de 5 días para rendir las ponencias.



VOTACIONES NOMINALES

En el desarrollo de las diferentes deliberaciones y votaciones, se cumplió siempre el quorum sin importar el origen del proyecto de Ley, o proyecto de Acto legislativo, demostrando la importancia que le dieron los miembros de la Comisión Primera de constitucional a las diferentes citaciones y obligaciones legislativas.

GARANTÍAS PARA TODOS LOS SECTORES

Los Medios de Comunicación reconocieron el trabajo equilibrado, pluralista y garantista del Presidente de la Comisión Primera en debates y discusiones tan álgidas como el ocurrido el 10 de mayo del 2017 durante el tercer debate del proyecto que buscaba convocar un Referendo Constitucional y se somete a consideración del pueblo un Proyecto de Reforma Constitucional por la cual se consagra la adopción de menores solo por parejas conformadas entre hombre y mujer. Fueron más de 10 horas de debate donde Telesforo Pedraza otorgó garantías con reglas de juego claras, reconocidas no solo por los promotores de la iniciativa, las diferentes bancadas, sino por los medios de comunicación.



BANCADAS POLÍTICAS AGRADECEN Y RECONOCEN TRABAJO DE TELESFORO PEDRAZA FRENTE A COMISIÓN PRIMERA

CAMBIO RADICAL:

Representante Rodrigo Lara Restrepo – Nuevo Presidente de la Cámara de Representantes

“Esta Comisión se ha manejado con dignidad, con asertividad durante el pasado periodo de sesiones, la pasada legislatura se caracterizó por la puntualidad, por el cumplimiento del reglamento, y por la participación equilibrada y ecuánime, por eso quiero saludar al saliente presidente y vicepresidente, hicieron gran equipo, a las señoras secretarias también por su destacada labor”



Jorge Rozo – Representante a la Cámara por Cundinamarca – Cambio Radical



“Hace tiempo de verdad no teníamos un presidente de su talante doctor Telesforo, una persona que le impuso una disciplina y una seriedad que de verdad hace rato no se veía en la Comisión Primera, y ojalá ese sea el derrotero hacia el futuro, que de verdad sigamos ese buen ejemplo del doctor Telesforo Pedraza, y de verdad tenía que felicitarlo y no podía dejar pasar este momento”

PARTIDO DE LA U.

Berner Zambrano - Representante a la Cámara por Nariño – Partido de la U.



Y también sentimos en nombre del Partido de la U, complacido por las garantías que ha brindado a este Partido, entregando las Ponencias, los debates, creo que siempre es importante la Presidencia, la Mesa Directiva, los funcionarios, para que ayuden a jalonar y a sacar las iniciativas no solamente del Gobierno, usted ha sido un aliado efectivamente del Gobierno (...). Nos sentimos muy complacidos de que haya quedado, hecho quedar bien esta Comisión, la Comisión Primera, donde llegan la mayoría de Proyectos y creo que no solamente los Proyectos de orden de Gobierno, sino también del Congreso (...)

felicitarlo a usted y a toda su familia y a sus amigos por ese año de trabajo que ha tenido aquí en la Comisión Primera. Muchas gracias Presidente.

Albeiro Vanegas Osorio - Representante a la Cámara por Arauca – Partido de la U.

La responsabilidad y la transparencia con la que usted ha manejado los debates doctor Telésforo Pedraza, nunca se podrá poner aquí en discusión, además aprovecho para felicitarlo por la disciplina que usted aplicó en el ejercicio del trabajo que se hizo aquí en la Comisión Primera. Luego alrededor de su labor lo único que podría haber es un reconocimiento y una felicitación por la tarea que está terminando, primero eso.



José Edilberto Caicedo Sastoque - Representante a la Cámara por Arauca – Partido de la U.

en momentos como este hay que hacerle un reconocimiento al Presidente, a la Mesa Directiva, (...) esta Comisión que tiene las grandes Reformas Constitucionales, pues no fue inferior a su trabajo, a su reto, desde el 20 de julio del año pasado hasta hoy. (...) Su disciplina, su experiencia Presidente, pues fue importante, a veces regañaba un poquito, pero creo que lo hacía consiente de que había que cumplir la tarea y no tanto por el pupitrado, porque en eso fue usted exigente a que esto se votará con grandes mayorías y lo felicito. Creo yo que al país le estamos diciendo hoy que esta es una Comisión seria, que ha hecho la tarea bien hecha, (...) Felicitaciones Presidente y muchas gracias por su tarea en favor de esta Comisión, de la Cámara de Representantes, del Congreso y del país. Muchas gracias.



Representante Carlos Correa – Nuevo Presidente Comisión Primera

“Quiero reconocer a mi antecesor el doctor Telesforo Pedraza por el manejo que le dio a la Comisión en materia de orden, en materia de disciplina y toda a esa cantidad de cualidades que usted demostró acá en la presidencia, se dejan, se dejan también como enseñanza para mí, y para todo lo que viene...”

Hernán Penagos – Representante a la Cámara por Caldas – Partido de la U

“Señor Presidente Correa, un punto muy alto le dejó el doctor Telesforo Pedraza, así que hay que estar a la altura o más de lo que el doctor Telesforo dejó, así que doctor Telesforo yo le quiero agradecer por su trabajo, por su amistad, por la tarea que hizo, e invitar a los compañeros a que trabajemos este año con respeto y con amistad”



PARTIDO CONSERVADOR:



Pedrito Tomás Pereira – Representante a la Cámara por Bolívar – Partido Conservador

Yo quiero (...) agradecerle y felicitarlo por su gestión como Presidente de la Comisión Primera, (...) usted con el rigor, con la puntualidad, con la disciplina ha ayudado a que este año esta Célula Legislativa dé ejemplo de cómo se debe hacer el trabajo Parlamentario, como colega, como Conservador estoy muy agradecido y lo felicito por su gestión como Presidente de la Comisión Primera.

Heriberto Sanabria Astudillo – Representante a la Cámara por Valle – Partido Conservador

... desde el Partido Conservador, queremos hacerle un justo reconocimiento a su labor, a su Presidencia, a su diligencia, a la rigurosidad con que dirigió la Comisión, desde luego haciendo gala de su experiencia, de su conocimiento y yo creo que éste ha sido un periodo productivo. (...) Doctor Telésforo Pedraza, como conservadores nos sentimos muy bien representados en la Presidencia que usted ejerció, desde luego resaltar y reconocer con la altura que usted desempeñó o ha venido desempeñando el cargo.



Humphrey Roa Sarmiento – Representante a la Cámara por Boyacá – Partido Conservador



Presidente, primero reitero los agradecimientos por el manejo que ha dado usted a la Comisión, por el orden, la seriedad y la disciplina que ha puesto en los debates (...).

PARTIDO ALIANZA VERDE

Angélica Lozano, Representante a la Cámara por Bogotá – Alianza Verde

“El equipo de la Comisión trabajó al ritmo que le impuso el presidente que es exigente, Felicito a su UTL Telesforo, y al equipo de la Comisión, todos molieron duro y logramos esos indicadores, esos proyectos unos más complejos que otros, y celebro el pluralismo y las garantías que nos dio Telesforo, esa veteranía en el manejo del reglamento, conocer el detalle nos sirvió, nos sirvió para el trabajo, y para ilustrar la Comisión. Le agradezco como ciudadana, y en particular por que se esforzó por darnos garantías a todos, lo probamos en los debates, la lucha por agendar, por que venga el alcalde, por esa compleja sesión del referendo y demás, por eso celebro y muchas gracias”



PARTIDO LIBERAL

Miguel Ángel Pinto Hernández - Representante a la Cámara por Santander – Partido liberal



Felicitarlo por toda la actividad de esta Legislatura, creo que la Comisión Primera demostró su capacidad de trabajo bajo el liderazgo de su Presidencia señor Presidente doctor Telésforo y nos sentimos muy contentos, además entre otras cosas porque esta Comisión tuvo la gran responsabilidad y no ha parado desde el 20 de julio que empezó la Sesión, no se ha detenido un solo momento, haciendo los Procesos de Implementación de los Acuerdos, esa responsabilidad ha recaído en la Comisión Primera bajo su Presidencia y es bueno destacarlo, que además entre otras cosas aquí se demostró que la Comisión Primera y la Cámara podría hacer uno de los grandes Debates y que estábamos preparados para sacar la cara

por el Congreso de la República y sea de paso (...).

Clara Leticia Rojas González - Representante a la Cámara por Bogotá – Partido liberal

Por supuesto reiterar nuestro mensaje de agradecimiento que tuve la oportunidad de expresar ayer y que sé que mis colegas del Partido Liberal también estarían de acuerdo con su gestión Presidente, yo creo que, así como en algunos momentos también hemos señalado puntos, pues es importante reiterar, nos unimos a esos gestos y agradecer el impulso, la seriedad, la rigurosidad que ha tenido para llevar esta Comisión a cumplir con toda su agenda, casi en más de un 95%.



PARTIDO CENTRO DEMOCARÁTICO

Samuel Alejandro Hoyos Mejía: - Representante a la Cámara por Bogotá – Centro Democrático



Doctor Telésforo, a nombre de la Bancada del Centro Democrático debemos unirnos a ese reconocimiento que hoy la Comisión le hace a usted y a la Mesa Directiva, porque esta Comisión ha sido diligente en el trámite de los Proyectos, usted ha sabido ordenar los debates, la discusión de los Proyectos, dándonos oportunidad como oposición de manifestar nuestras posturas. Esta es una Comisión que tiene un alto volumen de trabajo y ha estado a la altura de eso, aprobando muchos Proyectos (...) Así que le agradezco señor Presidente y nuevamente felicitaciones por la labor que desempeñó. Gracias.

PARTIDO POLO DEMOCRATICO

Germán Navas Talero: - Representante a la Cámara por Bogotá – Polo Democrático

“Fuera de que tuvimos alguna pequeña discusión, debo reconocer que usted, cumplió a toda cabalidad con su función de presidente imparcial, y lo digo porque a los que somos de oposición nos dio la oportunidad de participar, y eso debe reconocerse, porque usted y yo políticamente siempre hemos estado en esquinas distintas, pero debo reconocerle, no puedo decir lo contrario”



“Con el contenido del informe anteriormente expuesto espero haber cumplido con la confianza depositada por cada uno de mis colegas de la Comisión Primera de la Cámara de Representantes, así como poder presentar a los colombianos un sólido balance del trabajo legislativo realizado durante el último año...”

Cordialmente,

TELÉSFORO PEDRAZA ORTEGA
Presidente de la Comisión Primera
Representante a la Cámara por Bogotá